

USHUAIA, 10 de enero de 2024

INFORME N° 50/2024.-

Cde.: Expte. D.P.O.S.S. N° 769/2023.

D.P.O.S.S.

Director Provincial A/C

Sr. Venturini Lucas

S _____ / _____ D.-

OBJETO:

Viene, a esta comisión de estudio y análisis de ofertas recibidas, el Expte. N° ACC - 769/2023 del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, mediante el cual tramita la "Contratación de dos (2) maquinas retroexcavadoras destinadas al mantenimiento de redes de agua y cloaca", LICITACION PRIVADA N° 13/2023, a efectos de proceder al análisis de las ofertas de acuerdo al Acta de Apertura de sobres labrada a tal fin con fecha 08 de enero de 2024 a las 12:30 hs. en Gobernador Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia. Ello en virtud de lo dispuesto por Disposición D.P.O.S.S. N° 657/2023.

Presupuesto Oficial estimado asciende a la suma de **PESOS DIECISEIS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 16.152.000,00) PESOS ARGENTINOS.**

David R. BRIZUOLA
Gerencia Redes A/C
D.P.O.S.S.

ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Del Acta de Apertura obrante a Fs. 45 de fecha 08 de enero del año 2024, se desprende: la presentación de tres (3) sobres, cuyas propuestas cumplen con los requisitos mínimos exigibles de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobado por Disposición D.P.O.S.S. N° 657/2023.

De acuerdo a lo analizado surge lo siguiente:

SOBRE N° 1.- Corresponde a la firma del SR. PEDRO ANTONIO SOTO VERA CUIT Nro. 20-18737505-4 quien cotiza una "hora máquina retroexcavadora" por la suma en PESOS ARGENTINOS de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 48.500,00) ascendiendo a un monto total en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 7.275.000,00).

Maximiliano CANTEROS
Jefe de Dpto. Técnico de Redes
D.P.O.S.S.

SOBRE N° 2.- Corresponde a la firma del SR. ENZO RUBEN CASSINO CUIT Nro. 20-25633161-7 quien cotiza una "hora máquina retroexcavadora" por la suma en PESOS ARGENTINOS de CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 49.000,00) ascendiendo a un monto total en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 7.350.000,00).

SOBRE Nº 3.- Corresponde a la firma del **SR. CRISTIAN DAMIAN ALVAREZ ATAYRA CUIT 20-32769381-7**, quien cotiza una "hora máquina retroexcavadora" por la suma en PESOS ARGENTINOS de CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) ascendiendo a un monto total en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES QUINIETOS MIL CON 00/100 (\$ 7.500.000,00).

CONCLUSIÓN:

Orden de mérito:

PRIMERO 1° la firma Unipersonal de la **SR. PEDRO ANTONIO SOTO VERA CUIT Nro. 20-18737505-4** quien cotiza por la suma total de en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CICNO MIL CON 00/100 (\$ 7.275.000,00).

SEGUNDO 2° la firma Unipersonal del **SR. ENZO RUBEN CASSINO CUIT Nro. 20-25633161-7**, por la suma total PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 7.350.000,00)

TERCERO 3° la firma Unipersonal del **SR. CRISTIAN DAMIAN ALVAREZ ATAYRA CUIT 20-32769381-7**, por la suma de PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES QUINIETOS MIL CON 00/100 (\$ 7.500.000,00).

David R. BRIZUELA
Gerencia Redes A/C
D.P.O.S.S.

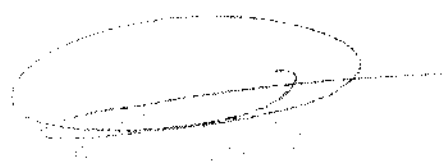
Por lo antes expuesto, considerando el orden de mérito antes establecido en este instrumento, en principio esta comisión sugiere pre adjudicar el reglón nro. 1 según descripción "contratación directa de servicio de retroexcavadora retro 310 por 150 hs." de la Licitación Privada 13/2023 a la oferta presentada por la firma Unipersonal de la **SR. PEDRO ANTONIO SOTO VERA CUIT Nro. 20-18737505-4** quien cotiza por la suma total de en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CICNO MIL CON 00/100 (\$ 7.275.000,00), de acuerdo a lo evaluado, esta se ajusta a lo solicitado y cumple con todos los requisitos según pliego licitatorio y resulta ser la oferta más económica.

Seguidamente, esta comisión sugiere según lo analizado previamente pre adjudicar el reglón nro. 2 según descripción "contratación directa de servicio de retroexcavadora retro 310 por 150 hs." de la Licitación Privada 13/2023 a la oferta presentada por la firma Unipersonal de la **SR. ENZO RUBEN CASSINO CUIT Nro. 20-25633161-7** quien cotiza por la suma total de en PESOS ARGENTINOS de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CICNO MIL CON 00/100 (\$ 7.350.000,00)

Maximiliano CANTEROS
Jefe de Depto. Técnico de Redes
D.P.O.S.S.

Asimismo, esta comisión sugiere establecer el orden de mérito como parámetro a seguir en caso que la firmas adjudicatarias no cumpla con lo pretendido por esta Dirección Provincial se rescindirá contrato u orden de compra y se adjudicara según orden de mérito antes detallado.

Sin otro particular, saludan a Ud. atte.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
Republica Argentina



D.P.O.S.S.
DIRECCION PROVINCIAL DE
OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Cider, Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO II DE LA DISPOSICIÓN DPOSS N° 657 /2023

ANEXO III DEL P.B.C. - FORMULARIO DE ORDEN DE MÉRITO PARA SER COMPLETADO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y ESTUDIO DE OFERTAS PARA LA PREADJUDICACIÓN

Formulario Orden de Mérito - Pre adjudicación						
Orden	Especificación del ítem	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Oferente Pre adjudicatario
1°	Servicios de una (1) Máquina Retroexcavadora (de conformidad con todas las Cláusulas Generales y Particulares del PBC)	HORAS	150	\$48.500,00	\$ 7.275.000,00	Pedro Antonio SOTO VERA - CUIT N° 20-18737505-4
2°	Servicios de una (1) Máquina Retroexcavadora (de conformidad con todas las Cláusulas Generales y Particulares del PBC)	HORAS	150	\$ 49.000,00	\$ 7.350.000,00	Enzo Ruben CASSINO - CUIT N° 20-25633161-7
Gasto Total para la presente contratación \$						

OTROS OFERENTES NO PREADJUDICADOS:

Continuación del Orden de Mérito (oferentes NO PREADJUDICADOS)						
Orden	Especificación del ítem	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	OFERENTE
3°	Servicios de una (1) Máquina Retroexcavadora (de conformidad con todas las Cláusulas Generales y Particulares del PBC)	HORAS	150	\$50.000,00	\$ 7.500.000,00	Cristian Damian ALVAREZ ATAYRA - CUIT N° 20-32769381-7
4°	Servicios de una (1) Máquina Retroexcavadora (de conformidad con todas las Cláusulas Generales y Particulares del PBC)	HORAS	150			

Firma y aclaración
David R. BRIZUELA
Gerencia Redes A/C
D.P.O.S.S.

Firma y aclaración
Rina Mator
GERENCIA DE

Firma y aclaración
Maximiliano CANTEROS
Jefe de Dpto. Técnico de Redes
D.P.O.S.S.

11/ Dec

Compartiendo enterio con lo superado
por la comision de analisis y estudio de ofertas
en el Informe N° 50/2024 adjodiar ambome
Formulario de Orden de Tránsito obrante a fe. 162.



C. P. Lucas Martín VENTURINI
DIRECTOR PROVINCIAL
D.P.O.S.S.
11 ENF 2024